

*De nuevo sana envidia; pero también esperanza, y desde luego, alegría. El Ministerio de Cultura de Francia ha dado el visto bueno a la solicitud presentada por el Observatorio de las Culturas Taurinas para que la Tauromaquia sea declarada **Patrimonio Cultural Inmaterial de Francia***

*. La labor de recopilación documental y de información adecuada a ayuntamientos y regiones taurinas, ha corrido a cargo del presidente de dicha entidad,*

**André Viard**

*, que tanto está trabajando en pro de la cultura taurina.*

*Por que Francia tiene un organismo determinado que protege la cultura taurina: **Observatorio de las Culturas Taurinas***

*; de ahí nuestra sana envidia. Y esto debe motivar la inquietud de los taurinos españoles que, en justicia deben recriminarse su inacción, su abulia, su perenne egoísmo; la de los representantes de la afición, que han de ver, con vergüenza, que una vez más Francia va por delante de nosotros en la defensa y consideración de nuestra querida Fiesta. Quizás ahora actúen. Esperanza.*

*Y es que por fin se da carta de legitimidad a una tradición que ha sido mantenida en Francia por más de dos siglos, la misma que en España se conserva desde más allá de mil años; quizás desde siempre, pues siempre el rito de los juegos entre el toro y el ibero se ha desarrollado intrínsecamente, carismáticamente, impregnando su culto en los avatares de la sociedad hispana, de la que nunca nada podrá desgajarla. Nuestra legítima Fiesta, pues legítima será, según **Max Weber**: toda aquella actividad que exhiba una de estas tres condiciones: Tradicional, Racional o Carismática. Alegría.*

*Nuestra Fiesta, aunque mantenga en pie su debate, por que siempre estará criticada y aún denostada, debe exigir el respeto que toda actividad legítima representa. Cuando se ha querido atacar siempre se han esgrimido argumentos saduceos, o carentes del suficiente valor científico. Uno de los que siempre se han presentado como crítico contrario a la legitimidad de nuestra Fiesta ha sido **José Vargas Ponce**, quién escribiera a principios del siglo XIX la célebre:*

**“Disertación sobre las corridas de toros”**

*; ahora está siendo contestado*

*contundentemente por su sibilina utilización de datos, por callar aquello que no le interesaba para su objetivo.*

*En la citada Disertación de Vargas Ponce, se alude a las opiniones de 47 jurisconsultos, abogados, teólogos, canonistas, etc., que durante los siglos XVI, XVII y XVIII, trataron en profundidad la legitimidad de la corrida. El autor, anti-aurino acérrimo, allega al lector de su Disertación sólo las opiniones a favor de su teoría, callando con vileza las exculpatorias o contrarias que en los textos referenciados se expresan. En verdad, de esos 47 intelectuales que Vargas selecciona, sólo 20 están en contra de las corridas; 15 a favor de ellas y otros 17 que defienden su legitimidad, aunque critiquen parte de su desarrollo. Orgullo.*

*La más firme espada en contra de nuestra Fiesta, Vargas Ponce, ha sido batida por **D. Jesús María García-Añoveros***

*, un gran investigador que merced a un definitivo y contundente estudio por él realizado, ha desmontado la superchería que siempre ilustró las acusaciones de los anti-aurinos. En él se recogen las opiniones de los intelectuales más refutados de los siglos citados, que coinciden en su inmensa mayoría en determinar la legitimidad de la Fiesta, aclamando su indudable tradición, su carismática presencia en la sociedad española y solicitando, muchos de ellos, el cuidado en las celebraciones para evitar muertes en el ruedo.*

*Llega el momento de aunar los esfuerzos ya realizados por eximios defensores de la legitimación de nuestra Fiesta como Patrimonio Cultural Inmaterial de España. Los pueblos que ya han cursado parte del camino: Toro, Villalpando, Benavente, etc., etc., deben unirse y presentar la solicitud correspondiente al Ministerio de Cultura. Los que han sido guías en estos comienzos en los que ha brillado la ausencia de unión y colaboración mutuas: Asociación Internacional de Tauromaquia, Asociación Taurina Parlamentaria, Foro de Amigos de la Cultura Taurina "Faculta", etc., deben motivar una rápida unión de sus directivos y fundamentar una hoja de ruta que no se pierda en disquisiciones y brindis al sol.*

*¡A trabajar! Que no llegue la sorpresa de que no sólo sea Francia la que con menos tradición que nosotros se nos adelante; quizás Venezuela dé pasos más sólidos y rápidos que los nuestros. Y felicitemos a **André Viard**, su esfuerzo ha tenido el premio deseado; también a **D. Bruno Delaye***

*, ese embajador gran aficionado que tanto ennoblece nuestra Fiesta; propondremos a la directiva de la Tertulia de Amigos del Conde de Colombí que le sea concedida al Embajador el Madroño de Albero por su constante labor en pro de nuestra Fiesta. Y esperemos no ser criticados por dar premios y organizar comidas de hermandad entre los amantes verdaderos del mundo del Toro.*

